

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE



### **DISCURSO DE INICIO DE AÑO JUDICIAL 2012 OFRECIDO POR EL DR, CARLOS ALFONSO SILVA MUÑOZ, PRESIDENTE CSJLA.**

Señores Jueces Superiores, Jueces Especializados y Mixtos, Jueces de Paz Letrados, Jueces de Paz, trabajadores jurisdiccionales y administrativos.

Señores Past. Presidentes de esta Corte, dignas autoridades civiles, políticas, militares, eclesiásticas, público en general.

Primeramente, permítaseme expresar mi más sincero agradecimiento a DIOS, A MI FAMILIA y a todos Uds., en la certeza que con su presencia y apoyo todo lo bueno es posible en la vida.

Después de esto les puedo decir que es un nuevo honor dirigirme a tan selecto auditorio, para exponerles de manera precisa y concreta algunos de los logros y los avances del Plan de Trabajo elaborado para la gestión iniciada un día como hoy el año pasado y que culminará el 31 de diciembre del presente año, si la voluntad divina así nos lo permite.

#### **SEÑORAS, SEÑORES:**

El año pasado expusimos ante Uds. nuestra misión y visión que como Corte considerábamos, asimismo, dejamos constancia de los problemas que como institución nos aquejaba, y por ello nos trazamos dos grandes objetivos:

1) El fortalecimiento del aspecto ético en el servicio de justicia, y 2) la eficacia y eficiencia en la prestación de dicho servicio, objetivos que estamos cumpliendo pero que nos falta afianzar durante este segundo año de gestión, y sobre ellos me centraré para dar cuenta de lo realizado.

## **FORTALECIMIENTO DEL ASPECTO ÉTICO EN EL SERVICIO DE JUSTICIA**

La corrupción, como sabemos, es una lacra social, y se encuentra presente en todos los estamentos de nuestra sociedad, siendo así, no negamos que puedan existir algunos malos funcionarios de nuestra institución que no realizan sus funciones con observancia del Código de Ética, lo cual se agrava puesto que encuentran correspondencia en ello con algunos malos litigantes y abogados; pero esto no puede dar lugar a que se pretenda poner en duda la honorabilidad del gran porcentaje de buenos jueces y auxiliares jurisdiccionales y administrativos con que contamos; es por ello que debemos fortalecer el aspecto ético para desterrar la corrupción, y en esto los Jueces de Lambayeque, sí hacemos espíritu de cuerpo, pero no con esos actos de corrupción, sino con la defensa de una justicia limpia, para lo cual requerimos el concurso de todos los entes directamente involucrados en el quehacer judicial, especialmente el ICAL, que participa en el Consejo Ejecutivo de nuestra Corte, esperando que como parte de este órgano de Gobierno nos ayude la consecución de ese gran objetivo con hechos concretos, puesto que si se habla mal del Poder Judicial, se debe entender también que está mal el sistema de justicia del cual forman parte los abogados.

1) Comisión de Ética Judicial del Dpto Judicial de Lambayeque, presidida por la Juez Superior Dra. Lucía E. Deza Sánchez, orientada a difundir y promover el conocimiento del Decálogo del Juez y del Código de Ética del Poder Judicial, así como coadyuvar a la Presidencia de la Corte en sus funciones de control que tengan que ver con el aspecto ético del actuar de los jueces y auxiliares jurisdiccionales y administrativos de nuestra Corte Superior.

2) Suscripción del Pacto Ético con la Ocma, en la primera visita realizada por la Oficina de Control a nuestra sede, se suscribió por todos los magistrados del Distrito Judicial el pacto ético promovido por dicha oficina.

3) Concurso sobre Valores, dirigido a los hijos de los Jueces y trabajadores de nuestra Corte, organizado por el CODAPOJ – Lambayeque.

4) Implementación del Programa de Justicia de Paz Escolar, en las instituciones educativas del Nivel Primario y Secundario, se formó una Comisión, presidida por el Juez Superior, doctor Miguel Ángel Guerrero Hurtado.

5) Se suscribió el Convenio Específico entre la CSJL y el GRL. Elección de los primeros Jueces de Paz Escolares que corresponden a las IE Ramón Espinoza Sierra y Manuel Pardo, y juramentados en impactante ceremonia pública en la Corte.

6) Política de puertas abiertas de Presidencia.

7) Visitas inopinadas a órganos jurisdiccionales por parte del Pdte, a provincias fuera del dpto., se realizaron dos visitas, en Junio y Octubre.

## **EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JUSTICIA**

### **- ÁMBITO JURISDICCIONAL**

1) Primeros lugares de OJ a nivel nacional en producción: Como ya nos tienen acostumbrados los órganos jurisdiccionales de la Corte local, en ocupar lugares privilegiados en diferentes participaciones a nivel nacional, esta vez nos llena de alegría, orgullo y expectativa saber

que diversos órganos jurisdiccionales de nuestra Corte se encuentran en competencia, liderando el Ranking del Indicador Final por Grupo y Sub Grupo de los Órganos Jurisdiccionales Permanentes y Transitorios – Periodo de Evaluación enero a octubre, y con posibilidades a la percepción del bono correspondiente, entre los cuales podemos mencionar a la Sala Penal Liquidadora Transitoria de Chiclayo (Dra. Magdalena Chávez Mella, Dr. José Rodríguez Tanta y Dr. Cromwel Seclén Nuñez del Arco); Sala Laboral (Dr. Marco A. Pérez Ramírez, Dra. Lucía E. Deza Sánchez y Dra. Cecilia Tutaya Gonzáles) y Sala Descentralizada Mixta de Jaén (Dr. Pablo Díaz Piscocoya, Dr. Erwin Quispe Díaz y Dr. José Arbañil Sandoval). El 2º Juzgado de Trabajo de Chiclayo (Dr. Lorenzo M. Huamán Vera), el Juzgado Mixto Transitorio de Lambayeque (Dr. Matilde Mesones Montaña), el 1er Juzgado de Paz Letrado Civil de Chiclayo (Dr. Miguel A. Peralta Lui), el 1er Juzgado Penal Unipersonal de Jaén (Dr. River Bravo Hidalgo), entre otros.

Expreso mis felicitaciones a todos los Jueces nombrados y al personal jurisdiccional y administrativo que integran los órganos jurisdiccionales indicados, exhortándolos seguir por este camino que no hace sino reafirmar el crecimiento y mejor rumbo que en los últimos años atraviesa nuestra Corte Superior de Justicia.

2) Carga procesal (14/12/2011): 110,085 exp., habiendo crecido respecto del año 2009 en un 16.68%, y respecto del año 2010 en un 6.97%; Exp. ingresados: 50,522; Producción (A y S): 48,930, habiendo aumentado con respecto al año anterior la producción en un 5.4%, que está muy cerca del incremento de la carga procesal actual.

Jueces Superiores con mayor producción en cada especialidad han sido el Dr. Angel F. Pineda Ríos (SC), Dr. Daniel Carrillo Mendoza (SCo), Dr. Ricardo Ponte Durango (SPLiq.), Dra. Ana Salés del Castillo (1º SPAp), Dr. Marco A. Pérez Ramírez (SL), Dr. Pablo Díaz Piscocoya (SDMJa), y Dr. Gonzalo Espinoza Polo (SPTJa).

Juzgados Especializados, los primeros lugares en producción por especialidad lo han alcanzado los siguientes Jueces: Dr. Daniel Esquén Robles (JC), Dra. Elizabeth Campos Idrogo (4º JIP), Dra. Irina Villanueva Alcántara (4º JJ), Dra. Mirtha Graciela Villacorta Núñez (JPLiq), Dra. Carmen Ravinez Zapatel (JC Mixto Ferreñafe), Dr. Lorenzo Martín Huamán Vera (2do JT), Dr. Silverio Julián Rivera Palomino (4to J Fam).

Juzgados de Paz Letrados, el primer lugar en producción lo ha obtenido el Dr. Miguel Ángel Peralta Lui (1º JP Civil).

3) Creación: Segundo Juzgado Civil Transitorio de Chiclayo, y Tercer Juzgado de Trabajo Transitorio de Chiclayo.

4) Conversión de OJ: Atendiendo a la implementación del NCPP y NLPT, se han convertido 10 órganos jurisdiccionales: se desactivó el Noveno y Décimo Juzgado Especializado Civil de Chiclayo, y se dispuso la instalación del Quinto y Sexto Juzgado Especializado de Trabajo de Chiclayo. También se desactivó el Juzgado Mixto Transitorio de Ferreñafe y se instaló el Primer Juzgado y Segundo Juzgado Civil Transitorio de Chiclayo.

Se desactivó la Primera Sala Penal Liquidadora Permanente de Chiclayo y se instaló la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Chiclayo, con carácter permanente. Se instaló el Tercer Juzgado de Trabajo Transitorio de Chiclayo. El Juzgado Penal Liquidador de Cutervo, se convirtió en Juzgado de Investigación Preparatoria de Cutervo. Se desactivó el Juzgado Penal Liquidador Transitorio de José Leonardo Ortiz, convirtiéndose en Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria de Chiclayo.

Próximamente se desactivarán los Juzgados Penales Liquidadores Transitorios de Lambayeque y Ferreñafe y se Instalarán como Noveno y Décimo Juzgado Unipersonal de Chiclayo.

## **5) INCORPORACIÓN, REINCORPORACIÓN Y RATIFICACIÓN DE MAGISTRADOS.**

Incorporación: se han incorporado 06 Jueces. doctor Edilberto José Rodríguez Tanta, como Juez Superior Titular de la Corte local; doctor Oscar Rómulo Tenorio Torres, como Juez Titular del Tercer Juzgado Especializado en lo civil de la provincia de Chiclayo; y como Jueces de Paz Letrados, la doctora María Celia Primo Vásquez, doctor Manuel Antonio Mendoza Zavaleta, doctor Jorge Asbel Rojas Cubas y doctor José Alfredo Gastelo Benavides.

Reincorporación del doctor Juan Nicanor Zúñiga Bocanegra, como Juez Titular del Juzgado Penal Unipersonal Mixto de la Provincia de Cutervo.

Ratificación: últimamente se ha ratificado a 03 Jueces. Los señores Jueces Superiores Dr. Miguel Ángel Guerrero Hurtado, presidente de la Segunda Sala Especializada Civil, Dr. Ricardo Ponte Durango, presidente de la Sala Penal Liquidadora; Dra. María Yolanda Gil Ludeña, Juez del Cuarto Juzgado Penal Liquidador Transitorio de Chiclayo.

Todo esto ha hecho que existan cambios de jueces.

## **6) APLICACIÓN DE NUEVOS MODELOS PROCESALES.**

**NCPP:** Actualmente la Corte, cuenta con 03 Salas Penales de Apelaciones, 17 juzgados de investigación preparatoria, 16 juzgados Unipersonales.

- Se ha duplicado el número de realización de audiencias en las tres instancias JIP, JUZG, SALA DE APELACIONES.

- Consolidación de la aplicación de las salidas alternativas, en JIP: terminaciones anticipadas, principios de oportunidad, en JUS: conclusiones anticipadas, conciliaciones.

- Realización de audiencias a través de videoconferencias con distintas Cortes Superiores: Tumbes, Piura, La Libertad, Cajamarca, Lima, Ica, Puno, Amazonas, entre otras; sistema que permite economizar tiempo, dinero y reduce al mínimo el riesgo de fuga por el traslado de internos a la Corte requirente.

- Pasantías de las Cortes Superiores de San Martín, Huánuco, Cuzco, Callao, Loreto, El Santa, Junín; así como de la Policía Nacional y MP.

- Conversatorios con Magistrados y Administradores NCPP de las Cortes Superiores de La Libertad, Huaura, Piura, Amazonas, entre otras.

- Se ha fortalecido el envío de las notificaciones vía correo electrónico, logrando con ello celeridad procesal. Actualmente se encuentra implementado el SINOE, sistema de notificación electrónica por medio de casillas electrónicas, que es un medio seguro y confidencial en la notificación.

- Se ha implementado módulos de autoseguimiento de expedientes para los justiciables, a fin de descongestionar las áreas de atención al público y de custodia de grabaciones, permitiendo una atención más rápida y oportuna.

**NLPT:** .La implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo en nuestra Corte Superior de Justicia de Lambayeque entró en vigencia a partir del 02 de noviembre del 2010.

En la provincia de Chiclayo cuenta con una Sala Laboral, 01 Juzgado de Trabajo que atiende la Nueva Ley Procesal de Trabajo, 05 Juzgados de Trabajo que atienden los procesos contenciosos administrativos de carácter laboral y previsional y 03 Juzgados de Trabajo Liquidadores Transitorios que atienden la carga laboral de la anterior Ley Procesal y procesos contenciosos administrativos iniciados hasta antes de la entrada en vigencia de la NLPT. También en la provincia de Chiclayo se tienen 02 Juzgados de Paz Letrado Laborales.

Respecto a las subsedes, los Juzgados Mixtos Civiles (08 órganos jurisdiccionales) asumen en adición a sus funciones los procesos a la Nueva Ley Procesal de Trabajo al igual que los Juzgados de Paz Letrados (17 Órganos Jurisdiccionales) lo hacen con los procesos de su competencia de carácter laboral.

En el año judicial 2011, se ha realizado Cursos de Reforzamiento en Materia Laboral a Magistrados y personal jurisdiccional, así como Pasantías de intercambio de experiencias con otras Cortes Superiores de Justicia como Tacna y Arequipa; de otro lado las Cortes Superiores de Cuzco y Santa implementadas en el año 2011 han realizado pasantías en nuestra sede respecto de la NLPT, a pesar que para el año 2011 no se asignó presupuesto para la implementación ya que nace sin presupuesto.

## **- ÁMBITO ADMINISTRATIVO**

### **1) SESIONES DE SALA PLENA Y DEL CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL**

Demostrando visionar una mejor impartición de justicia, en ejercicio de las atribuciones y funciones que señala la LOPJ, para adoptar acuerdos y resolver asuntos de competencia de este órgano de dirección, en este Distrito Judicial, durante el presente año, se han desarrollado 10 sesiones de Sala Plena (08 ordinarias y 02 extraordinarias).

Ha habido 12 sesiones de CED, emitiéndose en total 491 Resoluciones.

### **2) CONFORMACIÓN DE COMISIONES**

- Ética, presidida por la Dra. Lucía E. Deza Sánchez.
- Celebración del 2do Aniversario de Instalación del NCPP, presidida por la Dra. Ana Sales del Castillo.
- Comisión Interna del NCPP, presidida por el suscrito.
- Comisión del Nonagésimo Primer Aniversario de la Creación de la CSJLA, presidida por la Dra. Cecilia Tutaya Gonzáles.
- Día del Juez, presidida por la Dra. Zavina Magdalena Chávez Mella.
- Capacitación de Magistrados, que preside el Dr. Edwin Figueroa Gutarra.
- Planificación, presidida por el suscrito.
- Evaluación y Selección de Peritos Judiciales 2011-2012, presidida por el Dr. Juan de la Cruz Ríos.
- Comisión Especial para la coordinación, evaluación, ejecución y monitoreo, del Proyecto Justicia de Paz, presidido por el Dr. Miguel Ángel Guerrero Hurtado.
- Comisión Especial, para la coordinación y ejecución de convenios específicos, presidida por el Dr. Juan de la Cruz Ríos,
- Deporte, presidida por la Dra. Ana Sales del Castillo.
- Diario Oficial, presidida por el Dr. Edwin Figueroa Gutarra.

### **3) ENCUENTROS REGIONALES DE PRESIDENTES DE CORTES Y V CONGRESO NACIONAL DE JUECES**

La CSJLA ha participado, vía Presidencia, en 04 reuniones llevadas a cabo en Trujillo, Lambayeque, Amazonas y Tumbes, a fin de tratar temas de gestión institucional e implementación de buenas prácticas procesales y administrativas.

Todo lo que una y se logre bajo un consenso democrático es saludable para la vida de nuestras instituciones.

**V Congreso Nacional de Jueces** llevado a cabo en la ciudad de Tarapoto, del 27 al 29 octubre de 2011.

### **4) PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO**

- Actualmente existe en nuestra Corte 108 órganos jurisdiccionales, y 133 Jueces profesionales, y 303 Jueces de Paz.

- 925 (magistrados y auxiliares jurisdiccional y administrativo); ha crecido la población laboral, en 14% durante el último año. Se han realizado 05 convocatorias para selección de personal CAS, un concurso interno D. Leg. 728. Al haberse dispuesto que nuestra Corte sea Unidad Ejecutora, la población laboral va a aumentar durante el presente año.

## **5) ODECMA**

La ODECMA/L, tiene como función investigar regularmente la conducta funcional, e idoneidad y el desempeño de los Magistrados y auxiliares jurisdiccionales del Poder Judicial, su Jefe es el Juez Superior Doctor JUAN PERALTA CUEVA.

El 2011 se han recibido 1207 procesos disciplinarios (quejas e investigaciones). Se han aperturado 639 procesos, contra jueces de todas las instancias y servidores jurisdiccionales. Se han resuelto 643 procesos. Se han expedido 169 resoluciones absolutorias, 65 amonestaciones entre escritas y verbales, 13 multas, 12 propuestas de suspensión y 03 propuestas de destitución, siendo que las restantes obedecen a quejas declaradas improcedentes o rechazadas en calificación, siendo así, tenemos que el 85.53% de quejas resueltas no tienen mérito.

En la Unidad Desconcentrada de Investigación y Visitas, responsable es el Juez Superior Doctor Severiano Cástulo Rojas Díaz, se programaron 106 Visitas Judiciales Ordinarias, se han realizado 136 Visitas Judiciales Extraordinarias, se han aperturado 13 procesos disciplinarios.

Ante la solicitud de la OCMA, en coordinación con la Jefatura de la ODECMA, se tuvo que otorgar al usuario un área específica para la atención de la Unidad Desconcentrada de Defensoría del Usuario Judicial, la cual desde el mes de enero a la fecha, ha atendido 489 solicitudes de reclamos y quejas verbales, las cuales han sido resueltas en su mayoría gracias a la predisposición y colaboración por parte de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales. Igualmente esta oficina, se encuentra realizando diversas actividades con la Mesa de Trabajo por la Transparencia Judicial, consistente en Conferencias Magistrales, de carácter local, nacional e internacional.

## **6) JUSTICIA DE PAZ**

Hay 303 Jueces de Paz en las 6 provincias del Dto Jud, autoridades que, de acuerdo a nuestras posibilidades, son atendidos en capacitación, mobiliario y otros propios de la función a través de la ODAJUP.

### **Creación de Juzgados de Paz:**

- JP de Única Nominación del CP Positos, Mórrope, de Lambayeque; JP de Única Nominación del Caserío San Francisco, San Ignacio.

### **Elecciones:**

Mórrope y los Centros Poblados Cruz del Médano y Romero, en el distrito de Túcume; Reque, Pomalca y Oytún, participando como veedora la Oficina de Apoyo a la Justicia de Paz – ODAJUP/Lambayeque; actividad que obviamente cuenta con el amplio apoyo de Presidencia, en procura de mantener el acercamiento y confianza que genera hoy en día la justicia de paz en el país.

## **7) ACCIONES SOCIALES:**

### **Censo penitenciario:**

- Censo Penitenciario, Realidad Social y Situación Administrativa de los Beneficios Penitenciarios, en los Penales de Chiclayo, Jaén y San Ignacio del año 2011, con la participación de alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pedro Ruiz Gallo.

Esta iniciativa tuvo como fin cooperar con la mejora del sistema penitenciario en nuestra región,

planteando alternativas de solución en los asuntos que le compete al Poder Judicial, en contra de la criminalidad, partiendo de las estadísticas contenidas en los resultados compendiados en un Manual; expresando además su preocupación en cuanto a que los internos del Penal de Picsi en su mayoría son jóvenes, y sus edades oscilan entre los 18 y 34 años y destacó los frutos que viene dando el Nuevo Código Procesal Penal, ya que el 88% de internos sentenciados obedece a su correcta aplicación.

Se destaca el aporte de diversas instituciones como el INPE, ICAL y UNPRG.

En síntesis los resultados arrojan que un 54% de internos ha cometido delitos contra el patrimonio en su modalidad de Robo Agravado, porcentaje amplio de internos jóvenes cuyas edades datan entre 18 a 34 años, y lo sobresaliente es que el 88% de internos tiene resuelta su condición jurídica, es decir están sentenciados, y un 12% aún están siendo procesados.

### **ORATORIO:**

Fortaleciendo el aspecto espiritual, se instaló el Oratorio “Jesús Ven a Mí”, abril del presente año, ubicado en el primer piso de la sede de la Avenida JL Ortiz, No 155 –Chiclayo, como lugar legítimamente constituido destinado a la meditación espiritual, en utilidad de todos los fieles, magistrados y personal jurisdiccional y administrativo.

### **ACTIVIDADES:**

Se han realizado diversas actividades sociales a cargo de las áreas de Bienestar Social, Juzgados de Familia, Comité de Damas, Cafae Lambayeque, Comité de Damas de Trabajadores de la CSJLA, etc., propiciando el bienestar entre los integrantes de la institución y la población, todas ellas destinadas a mejorar la calidad de vida de los que laboramos en este distrito judicial, pues se han hecho campañas de salud gratuitas, talleres de motivación, autoestima, etc., así como paseos campestres nacionales e internacional.

### **DONACIÓN:**

Efectuada por la Intendencia de Aduanas de Chiclayo, de bienes valorizados en \$ 5,125, los cuales fueron asignados a favor del Centro Juvenil “José Quiñones Gonzales” de Chiclayo.

### **CENTRO JUVENIL QUIÑONES GONZALES:**

He visitado al Centro Juvenil, junto al Comité de Damas y del administrador de la Corte de Lambayeque:

### **Dificultades:**

- Sobrepoblación de adolescentes, llegando en diciembre a contar con 98 adolescentes.
- Falta un destacamento policial permanente, habiéndose informado anticipadamente a diferentes autoridades policiales y judiciales del riesgo en la seguridad, se ha tenido apoyo limitado al respecto.
- Falta de dos ambientes exclusivos para la realización de las audiencias.

## **8) PLANO ACADÉMICO**

### **Eventos**

La Corte ha realizado y participado en Congresos, Conferencias Magistrales, Seminarios, Talleres, Charlas Informativas, Mesa Redonda, Coloquios, Conversatorios, Diplomados, Curso de Especialización, Jornada Jurídica, Réplicas, entre otros, obteniendo un total de 200 eventos organizados por las Áreas de esta Corte y en coorganización o apoyo con otras instituciones con el objetivo de ofrecer programas de actualización académica.

Entre las áreas de Corte que han impulsado figuran Presidencia; Unidad Académica, Escuela de

Capacitación de Auxiliares, Unidad de Secigra, REPEJ, ODAJUP, Comisión de Ética, Comisión de Capacitación de Magistrados, ODECMA -Mesa de Trabajo, etc.

En cuanto a otros entes están las Universidades locales, ICAL, Institutos, entre otros.

### **Becas**

De los eventos académicos auspiciados por la Corte se obtuvieron becas, para que se capaciten sin costo alguno, auxiliares jurisdiccionales y administrativos. Becas que fueron sorteadas en acto público en un total de 128, de las cuales, 40 corresponden a la especialidad laboral, 45 a la especialidad penal; 15 a la especialidad civil; 12 a la especialidad constitucional y 16 a eventos académicos varios, tornándose estas becas en un significativo apoyo a favor del servidor judicial que aspira a su superación.

### **Biblioteca Institucional**

- 1,128 libros, a disposición de los trabajadores, Magistrados y Funcionarios de esta Corte superior, habiendo recibido donaciones de diversas instituciones locales y nacionales como: oficina de Administración Distrital, Protocolo, Tribunal Constitucional, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Biblioteca Nacional del Perú, Academia de la Magistratura, Museo de la Justicia del Perú, entre otros.

### **Revista Ipso Jure:**

#### **Versión Impresa**

Este año tuvimos la presentación de la Revista IPSO JURE Edición N° 14, en Versión Impresa. La acogida que ha tenido este acontecimiento, llevó a su director, Dr. Edwin Figueroa Gutarra, expresar palabras de agradecimiento a quienes colaboraron con este logro, en especial al Consejo Directivo que lo acompaña, magistrados, juristas nacionales y extranjeros, personal jurisdiccional, abogados, así como a la comunidad jurídica en general.

Es de recordar que esta exitosa revista tiene en su haber, diversos artículos en las 14 ediciones publicadas; siendo así, es propicio reconocer el trabajo que vienen realizando los directivos que la integran; como los Dres. Carmen Ravines Zapatel, Lita Paola Alvarado Tapia, Oscar Burga Zamora, Clara Odar Puse y Esmeralda Carlos Peralta, Elia Jovanny Vargas Ruiz y Sara Verónica Vera Zuloeta.

### **9) SECIGRA-DERECHO 2011.**

La Unidad de Secigra, dirige el Dr. Marco Antonio Pérez Ramírez, desarrolló una destacada labor de administración y organización de los 56 secigristas y 356 practicantes, de las diversas universidades de la región.

En ese sentido su misión es preparar a los estudiantes de derecho, para que desempeñen adecuadamente su profesión al egresar de la Universidad, y sus funciones son asignar a los secigristas a las diversas Subunidades Receptoras, de acuerdo a criterios objetivos; evaluándolos periódicamente con la finalidad de determinar si se cumple con las expectativas y metas propuestas.

Asimismo tiene por objeto básicamente dos aspectos:

- Mejorar la capacitación de los secigristas, mediante la implementación de evaluaciones por Competencia.
- Cumplir con los Principios Procesales de Economía y Celeridad Procesal, a través del apoyo y colaboración a los diferentes órganos jurisdiccionales, mejorando así la imagen del Poder Judicial.

### **10) INFORMÁTICA**

- Cableado de red LAN en el edificio JPLCiv y de Fam Chiclayo (Av. Santa Victoria N° 404); así



como en los JPLiq trasladados al local de la Av. Raymondi N° 489, local de los juzgados civiles y penales de Ferreñafe.

- Implantación del Sistema Integrado Judicial (SIJ Nacional), en los JPLCiv y de Fam, Chiclayo.
- Digitación de los expedientes judiciales antiguos (Data Entry) de los JPLCiv y de Fam, en el Sistema Integrado Judicial (SIJ).
- En Agosto se implementó el sistema de NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS en los Juzg Lab con la NLPT, y en Noviembre en los Juzgados Penales con el NCPP.
- Capacitaciones de inducción al personal administrativo de la Corte, en el uso del Sistema Integrado de Administración Financiera en coordinación con personal residente del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Interconexión de local del Centro Juvenil con nuestra sede principal, lo que permite acceso a los recursos de Internet, Video conferencia, SIJ, etc.

Equipos informáticos:

- Incremento parque informático: 75 computadoras distribuidas a juzgados altoandinos (Pucará, La Coipa, Huarango, San José de Lourdes), Juzgados Mixtos de Ferreñafe y Lambayeque, Juzgados de Paz Letrados de Tumán, Pucalá, La Victoria y Juzgado de Faltas de Chiclayo.
- 61 computadoras distribuidas en coordinación con ODAJUP, entre los JPaz de los diferentes centros poblados del Distrito Judicial de Lambayeque.
- 22 computadoras personales portátiles se distribuyeron a JPL titulares.
- Se equiparon 08 salas de audiencias adicionales para fortalecer el funcionamiento del NCPP: 05 salas de audiencias en el local de la nueva sede; 01 en el MB JLO; 01 sala en Lambayeque; 01 para los Juzgados del NCPP, en el Penal de Picsi.

Todas las salas de audiencias equipadas con modernos equipos de cómputo y aparatos de grabación de audio de última generación.

## **11) AREA DE IMAGEN.**

La CSJLA se proyecta con el pueblo a través de la Radio, TV, con programas propios; así como mantiene una fluidez informativa vía el Diario Oficial de La República con Boletines diarios y Crónicas mensuales; elaboración de dípticos, trípticos, Memorias.

En ello, va también la realización de eventos de capacitación para los profesionales del periodismo. La Presidencia con personal de Imagen diseñó y ejecutó un PRIMER TALLER DE PRENSA, calificado de muy interesante, motivador y gratificante, en su clausura se dijo que como institución lo que queremos es objetividad y veracidad; de ninguna manera pretender inmiscuirse dentro de la línea editorial o dentro la información. Esa no es la intención. Eso queda perfectamente claro.

En el 2012, se pretende realizar un Diplomado sobre la materia que será bien recibido por la prensa y la comunidad en nuestro medio.

## **12) INFRAESTRUCTURA**

### **ALQUILER DE LOCALES**

- El año pasado se han trasladado los Juzgados Penales Liquidadores a un local alquilado, ubicado en el sector El Porvenir de esta ciudad, ello debido a que el Palacio de Justicia, donde estaban representa un alto riesgo para la integridad de los Jueces, auxiliares, litigantes y abogados, habiendo sido declarado en emergencia, teniendo ya la notificación de INDECI y Fiscalía de Prevención del Delito para que se evacuará el indicado local.

- El presente año estamos en la consecución de nuevos locales para alquilar, a efectos de trasladar los últimos órganos jurisdiccionales que quedan en el Palacio de Justicia, con lo cual este local se va a cerrar, hasta ver la posibilidad de su reconstrucción.

## **DONACIONES DE TERRENOS:**

### **Chiclayo.**

Existe el ofrecimiento por parte del Gobierno Regional de Lambayeque, al Presidente de esta Corte y también al Presidente de la Corte Suprema, respecto de la donación de un terreno para la construcción de la sede de la Corte de Lambayeque, en un área de dimensiones que nos permita afrontar el crecimiento de los órganos jurisdiccionales, pues como sabemos los inmuebles propios con que contamos no pueden albergar la totalidad de órganos jurisdiccionales de esta ciudad, siendo que en estos momentos las coordinaciones para la ejecución de la donación se están efectuando para ver la ubicación del predio, pues éste debe tener vías de fácil acceso.

Olmos. Donación de un terreno para la construcción del futuro complejo judicial de esa ciudad, aprobado por el Consejo Municipal de Olmos de 5,0000 m<sup>2</sup> para la Construcción del mencionado Complejo Judicial.

### **Oyotún.**

Municipalidad Distrital de Oyotún la donación de un terreno urbano para la construcción del Módulo Básico, con un área de 517. 60 m<sup>2</sup>.

## **13) JUSTICIA Y ARTE**

Corte de Lambayeque logró un meritorio 3er. Puesto en el III Festival Nacional de Danzas Folklóricas denominado “Un sentimiento hecho danza en el PJ”, que se realizó octubre en la ciudad de Piura; al elenco de magistrados y servidores de esta Corte vaya mi reconocimiento por este meritorio 3er lugar, ya que junto a la labor judicial- su dedicación al arte nacional enaltecen a sus personas así como a la institución, alentándolos a seguir creciendo y participando en cuanto lid se presente, causa en la que obviamente contarán con mi incondicional apoyo.

Cabe anotar que la CSJLA cuenta con una Comisión de Promoción Cultural que está presidida por la Dra. Lucía Esther Deza Sánchez, con positivo trabajo a la vista.

## **14) TERMINACIÓN DE CARRERA JUDICIAL.**

Terminaron su carrera judicial por límite de edad y renunciadas:

Dra. Julia Arellano Serquén

Dra. Mirtha Villacorta Núñez

Dra. María Ravines Zapatel

Dr. Emiliano Pérez Acuña

## **PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL Y JEFATURA DE OCMA EN CHICLAYO.**

Como queda expresado, así como nosotros nos movilizamos en nuestro ámbito distrital, nuestras máximas autoridades del Poder Judicial y de la OCMA, entre otras igualmente recorren las sedes del país.

Lambayeque no fue la excepción en el 2011, motivando decirles hoy que la Corte local, ha tenido el privilegio de recibir altas autoridades de la esfera judicial, significando uno de los acontecimientos más trascendentales en la historia judicial lambayecana; pues nos referimos al doctor César San Martín Castro, Presidente del Poder Judicial y de la Corte Suprema de Justicia de la República, y al doctor Enrique Javier Mendoza Ramírez, Jefe de la Oficina del Control de la Magistratura – OCMA quienes en noviembre pasado cumplieron una larga jornada de trabajo.

En estas visitas ambas autoridades vertieron sus puntos de vista respecto a la Corte Superior de Justicia de Lambayeque.

El Presidente del Poder judicial decía, tengo una visión positiva sobre la labor de la Corte.

Y frente a una encuesta inédita en el país sobre jueces con absoluta aprobación, dijo el Dr. San Martín Castro, “que las entrevistas con el Colegio de Abogados me llena de satisfacción; primero el Ilustre Colegio de Abogados de Lambayeque ha realizado un modelo de encuesta inédita en el país, que refleja que los Jueces del Distrito Judicial de Lambayeque tienen una absoluta aproba-

ción de la comunidad jurídica”.

Asimismo el Jefe de la OCMA, Juez Supremo Dr. Enrique Javier Mendoza Ramírez expresó “La Corte de Lambayeque está mejorando y está en un término que puede mejorar”.

**Señoras y señores:**

Estas frases, estos resultados de verdad nos fortalecen en la noble labor que desarrollamos los jueces lambayecanos y que son internalizadas también en el personal jurisdiccional y administrativo, quienes también contribuyen en la esforzada labor judicial. Estos hechos merecen especial mención en la fecha que no hacen sino retribuir el denodado trabajo que realizan quienes laboran en esta ilustre Sede Judicial.

## **AGENDA 2012**

**UNIDADES EJECUTORAS:**

Entre otras, la Corte de Lambayeque, por ser una de las más grandes e importantes del país, ya en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas se ha convertido el presente año 2012 en Unidad Ejecutora. Esto significa, que se nos va a ceder la parte proporcional correspondiente del presupuesto del Poder Judicial y que a través de un equipo humano especializado debidamente preparado y capacitado deberá gerenciar todos los recursos, realizar todas las obras y tareas que antes lo hacía la Gerencia General del Poder Judicial, habiéndosele asignado el presupuesto inicial de S/. 46´806,863.00.

El Dr. San Martín, dijo que “Esto implica mayor responsabilidad; pero también la necesidad de que cada Corte que conoce su realidad pueda trabajar de una manera más cercana y los Presidentes de Cortes puedan tener el poder y los instrumentos necesarios para ejecutar dentro de un plan común, sus propias acciones y programas para el bien de la comunidad regional”.

**PROYECTOS EN TRÁMITE:**

- Creación de dos Juzgados de Paz Letrados Civiles de Chiclayo.
- Creación del Segundo Juzgado Mixto de José Leonardo Ortiz
- Creación de la Segunda Sala Laboral de Chiclayo o en su defecto conversión de la Sala Civil Transitoria de Chiclayo en Segunda Sala Laboral Permanente de Chiclayo.
- Creación de un Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Chiclayo que atienda los procesos de la NLPT
- Ampliación de la competencia territorial y funcional de los Juzgados de Paz Letrados de José Leonardo Ortiz, a fin que el Juzgado que se encuentra en sede de comisaría atienda también los procesos de familia y civil.
- Mesa de Partes Única en la Nueva Sede Judicial.

**PACTO ÉTICO INTERINSTITUCIONAL Y ANTICORRUPCIÓN:**

Coherente con el dicho y el hecho, nos place sobremanera, anunciarles hoy que en este primer mes del año, nuestra Corte en positiva respuesta a su convocatoria firmará el Pacto Ético Interinstitucional y Anticorrupción en unión de importantes autoridades e instituciones de la Región como lo son:

- **Gobierno Regional.**
- **Ministerio Público.**
- **MPCH**
- **Gobernador Regional Lambayeque**
- **II Diterpol**
- **ICAL**
- **Usat.**
- **Municipalidad Ferreñafe**
- **UNPRG.**

## **MENSAJE**

***Recapitulando, permítanme esta tarde reiterar mi gratitud por la confianza y apoyo depositados en la institución y en mi persona.***

***Creemos hoy más que nunca que la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto, sólo se alcanzarán si contamos con el apoyo de todos los que integramos esta Corte Superior, sin dejar de lado el concurso firme de la comunidad toda, pues la justicia es patrimonio del pueblo, y con autoridades, líderes, periodistas, y pueblo sí es posible lograr una justicia honesta y eficiente.***

***En otras palabras y en lo que debemos poner todo el empeño durante nuestras vidas, se trata de lograr una justicia que tenga rostro y alma social, que sin dejar de ser terrenal, se acerque a la Justicia Divina que DIOS nos ha ordenado brindar a nuestros semejantes.***

***En este orden, es un estímulo, un aliento, lo que sostiene el Dr. San Martín Castro, al referirse al tema de organización de la justicia, transparencia, rendición de cuentas, un órgano de control fortalecido y luego siempre una mirada atenta a la comunidad, a la que hay que escucharla, esto significa atender sus reclamos, investigarlos, porque no todo reclamo es verdad o no todo reclamo puede tener un amparo, un sustento legal suficiente, pues no podemos generar una cultura de la sospecha, una cultura que busque, que crea que toda denuncia ya es cierta per se y en consecuencia vulnerar una garantía preciosa para todos como es la presunción de inocencia.***

***Por tanto es un reto para nosotros coincidir y proseguir en que la comunidad puede esperar del Poder Judicial una línea constante de trabajo y de impartir una justicia cada vez más honesta y eficiente cercana a la población.***

***Todos tenemos en la vida pública muchos problemas, muchas limitaciones; pero la creatividad, el liderazgo y la convicción que estamos en una tarea realmente importante para la comunidad y la gobernabilidad, hace que los jueces y los trabajadores del Poder Judicial tengan una gran mística de trabajo y que se han puesto la camiseta de este Poder del Estado, de la democracia, y el servicio a la comunidad. Gracias a Uds. mis colegas Jueces Superiores, que me honran con su confianza para afrontar la conducción de nuestra institución, y por supuesto con el aporte de nuestros dignos trabajadores.***

***Extensivas gracias a Uds., como autoridades y personalidades, pro-***

***fesionales, estudiantes, público en general.***

***Punto especial, que comparto con los señores jueces y los servidores en general, es agradecer la serie de distinciones que como institución y personas hemos recibido, es el caso de parte de las Universidades, Institutos, Gobiernos Municipales (Olmos, Utcubamba, Tumbes, etc). Igualmente mi plena gratitud a mis amados familiares como son mis padres, hermanos, esposa e hijos; amigos y amigas.***

***Y sobre todo a DIOS, quien con su infinito amor -no dudo- nos ha de iluminar para que cada año, cada día, en cualquier momento, lugar y circunstancia, sepamos comportarnos como dignos hijos de EL, merecedores de la vida y los justos laureles, propiciando lo mejor en la impartición de justicia y el destino que merece el país.***

**DECLARO INICIADO EL AÑO JUDICIAL 2012**

**Muchas Gracias.¡¡¡**